



Veinte maravedis.

SELLO QUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y
QUATRO.

Ynseguencia de que se se experimentase en esta
parte la menor amplexencia de paxarada adicorato
ministrado que se continca Pero a aquella de ca
celi. Tambien se vio la unica carta escrita en
cual poner el experimento D. Vins Sangra en vice de
tiembres anencia, en que por dicho Diez y ocho mil
y conestacion que se hizo en veinte de mayo
cientos que con modo de la grande Epistemia que
acopio esta ciudad, y la campo tanto significari
ma la codranga de la val de forma que el dñe
hinge la pago el ultimo Doytado de Pareto a un
Dny, y que ya se havia sido en orden al Doytado
mo de proprio, para que pudiese dicho Diez y och
mil reales en todo estado mandado, como confor
mo se ha verificado. Y en virtud de lo por esta ciudad re
fresionando no havian precedido repetidos oases, ni
mayor usadaz, y por el parte, por en vice de vice
se D. Vins Sangra. En Diez y ocho escribo el Sr. D. Fr
vendera. En finca avouacion repagan los Doytados
y en veinte de mayo a dicho D. Vins sangra ya dado
orden al Doytado para que pudiese donde

